



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003331

Las condes, 08 de JULIO de 2026

VISTOS : Memo Tesoreria No 517 / Certificado No 314 / y Certificado de Conformidad No 314 de fecha 06.07.2026; Tesorero Municipal (S); Los documentos que se adjuntan.

SGG

OFPA _____ /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 241280 FAL	27676	01/07/2026	PORTAL CHEQUE S.A.	2152208009002002	77.350	77.350
TOTAL					77.350	77.350

La cantidad de :

SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008

\$

FECHA :
77.350
DIRECCIÓN DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 JUL 2026
EG: 3125 CH: _____